

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 3 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION:

Entregando su importe en Madrid se envía
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núme-
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM 2.252 DE LA MAÑANA

MADRID JUEVES 4 DE AGOSTO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Ayer publicó la *Gaceta* el siguiente parte oficial:
«El comandante general de la escuadra del Pacífico con fecha 23 de junio, participa desde las islas de Chíncha que la salud de las dotaciones de los buques es excelente, y que ni en estos ni en las islas corre novedad.»

S. M. la Reina se ha servido mandar expedir el *Regium exequatur* á D. Guillermo Barkhausen Basing, cónsul de Bremen, nombrado en la Habana; y asimismo ha tenido á bien conceder la autorización de costumbre á Mr. Bellaigne de Bughas y á D. Teodoro Rocher, nombrados respectivamente vicecónsules de Francia en Gijón y Tarragona, é igualmente á D. Jorge Brander, vicecónsul de los Estados Unidos nombrado en Valencia, y á D. Joaquín Fiol, agente consular de dicha república en Palma de Mallorca.

Confirmando la noticia que anteayer dimos á nuestros lectores, hoy publica la *Gaceta* varias resoluciones adoptadas por el ministerio de Marina.

Ayer publicó la *Gaceta* las bases de la contribucion de consumos establecida por la ley de presupuestos de 23 de junio de 1864, mandando insertar por la direccion general de Consumos, Casas de moneda y Minas.

La direccion general de Obras públicas ha señalado el día 2 del próximo mes de setiembre, á las doce de su mañana, para la adjudicacion en publica subasta de las obras de los trozos once y doce de la carretera de segundo orden de la Coruña á Corchubion, cuyo presupuesto asciende á rs. vn. 2.020.084,41.

Se hallan vacantes las secretarías de ayuntamiento siguientes: en la provincia de Sevilla, la de Patomares, dotada con el sueldo anual de 3.300 rs. La de Huelva, con el sueldo de 3.110 rs., en la misma provincia de Sevilla. La de Palomeros, en la provincia de Cáceres, con 2.000 rs. anuales. La de Puente deume, en la Coruña, con 3.160 rs.; y la de Alora, cuyo sueldo ignoramos.

Se anuncia en Paris la publicacion de un libro que inspira el mayor terror á muchas personas. Consiste en un diccionario de los nombres, apellidos, naturaleza y situacion actual de todos los individuos á quienes se ha prohibido administrar sus bienes ó que están bajo la vigilancia de sus consejos nombrados judicialmente, ó que han quebrado, indicándose entre estos los rehabilitados y los no rehabilitados. Este libro debe ser de grandísimo interes para el comercio, tanto en Francia como en el extranjero.

Ha llegado á Valladolid el inspector general de minas con el objeto de girar y recoger antecedentes de los expedientes que, relativos á aquellas, se hayan instruido en esta provincia desde el año de 1840 hasta el actual, cuya visita es extensiva á las demas de Castilla.

Días pasados ocurrió en el camino de Guernica, á corta distancia de aquella villa, un suceso bastante extraño. Subía una diligencia atestada de viajeros una de las empinadas cuestas, que hacen tan penoso aquel camino, cuando al cruzar una rápida revuelta tropezó con un ligero carruaje, que venia en direccion contraria, y la lanza de este chocó hiriendo tanta violencia en el pecho á una de las caballeros de la diligencia, que la dejó muerta en el acto.

Han entrado en la Coruña 37 buques de contrabando que, procedentes del puerto del Carril, fueron aprehendidos por la fuerza de la Guardia civil.

El *Porvenir* de Granada describe de este modo la sociedad criminal que ha sorprendido el Sr. Gutierrez de la Vega, gobernador de aquella provincia:

«En las altas horas de la noche del jueves último tuvo lugar en esta ciudad uno de esos dramas misteriosos cuyo desenlace viene á verificarse sobre el banquillo de los acusados y ante la terrible majestad de los tribunales.

En uno de los barrios extremos de esta ciudad, y en una casa de pobre y miserable apariencia, en una mezquina habitacion apenas alumbrada por los azules resplandores del carbon en combustion, que ardia en una anafre de hierro, se veían tres hombres siguiendo con anhelante curiosidad la liquidacion de cierto metal próximo á hervir en un crisol casi rojo por la alta temperatura á que se hallaba espuesto.

Una máquina pequeña y de extraño aspecto se hallaba depositada sobre una mesa inmediata, y varios botes encerrando reactivos de gran potencia cargaban el aire con sus acres exhalaciones.

Los tres hombres, entre los cuales habia uno que parecia ser el alma de la reunion, y contenía la impaciencia de los otros dos, estaban descosos de presenciar el fin de la operacion.

Diríase que se habia evocado per medio de un conjuro una de aquellas esce-

nas de la Edad media, en la cual los alquimistas ejecutaban sus extraños trabajos en busca del oro soñado.

Al mismo tiempo entre las tinieblas y la oscuridad se reataban misteriosas algunas sombras que vigilaban la casa donde tenia lugar el suceso anterior.

Eran simplemente los inspectores de vigilancia Sres. Lopez, Lara y Castillo, acompañados de algunos dependientes colocados á mayor distancia.

Ultimamente, el señor gobernador de la provincia, acompañado del secretario y del escribano del gobierno, velaba en su despacho á la avanzada hora en que sucedían los hechos que narramos.

Entre unos y otros habia enlace y solucion.

Efectivamente, á los pocos instantes los inspectores de vigilancia penetraban en el estrecho tugurio y se apoderaban de los flamantes alquimistas que aspiraban á convertir el plomo en oro; pero en oro acuñado con la efigie y armas de Doña Isabel II.

Eran monederos falsos. Conducidos con sus trabajos á presencia del Sr. Gobernador, los fueron tomadas las primeras declaraciones, y conducidos á la cárcel, pasando las actuaciones al juzgado respectivo.

De una carta que con fecha 13 de julio nos escribe nuestro corresponsal de la Habana, tomamos los siguientes párrafos:

«La isla goza de profunda paz, no obstante que en torno de ella arde la tea de la guerra, y á la sombra de esa paz envidiable sigue su inalterable marcha por la senda del progreso. Nos ocuparemos de la situacion de los países vecinos, porque esa situacion ejerce algun influjo sobre nuestra riqueza; pero puedo asegurar á V. que el sentimiento que domina á la generalidad de estos habitantes es un sentimiento de lústima respecto de dichos países, por lo mismo que esta isla, situada en el centro de ellos, es hoy la merced de la paz y del orden. Cuba ha llegado á ser el puerto de seguridad de los que en el vecino continente son víctimas de los huracanes políticos que vienen azotando el *paraíso de Colon*.

«De algun tiempo á esta parte se ha dado en decir aquí, y aun me consta que se ha propalado igual especie en esa corte, que el Tesoro se ve con frecuencia en grandes apuros monetarios. Por no ocupar un espacio precioso con aseveraciones destituidas de sentido comun, ó hijas de la malevolencia, no cito á V. las peregrinas suposiciones que suelen llegar á mis oídos acerca de ese particular; pero habrá quien considere en apuros un tesoro público que entre las existencias en sus cajas y en el Banco Español cuenta con más de tres millones de pesos? Y si á eso se agrega que están cubiertas todas las atenciones del ramo de Hacienda, y que las gruesas cantidades de metálico que por desgracia exige en la actualidad Santo Domingo, se remiten con la mayor regularidad y diligencia, ¿no es un contrasentido sostener que las cajas de nuestra hacienda están vacías como vacíos de razon están los cerebros de quienes por sistema procuran despertar por lo menos la duda en el ánimo del público respecto del estado del Tesoro?»

Por otra parte esa aseveracion envuelve, en cierto modo, un ataque al orden administrativo de la Hacienda ó una declaracion del mal Estado de los negocios de esta isla, porque de una ú otra cosa habria de provenir naturalmente esa constante penuria del Tesoro. La primera suposicion la destruiremos por ahora, solo con citar un hecho que no admite argumentacion, á saber, que el aumento de las rentas públicas en el último cuatrimestre excede de un millón de pesos, sin que se hayan alterado los elementos de donde aquellas provienen. En cuanto á la segunda suposicion nos bastará, para pulverizarla, hacer notar que las rentas no hubieran tenido el aumento antes citado si al mismo tiempo no hubiera aumentado el movimiento en los negocios, sobre todo en los mercantiles, que son el barómetro de la prosperidad de la isla.

Continuando con los asuntos de la Hacienda, y supuesto que se quiere hacer un arma contra ella de su organizacion, permítame Vd. decir que el nuevo arreglo llevado á cabo bajo ese concepto, y que positivamente reclamaban ya las atenciones del ramo, está correspondiendo á lo que de él se prometían el gobierno y la opinion pública ilustrada, no obstante el corto tiempo transcurrido desde su planteamiento. La más breve tramitacion de los expedientes no es por cierto el resultado menos tangible del nuevo arreglo; y como en asuntos comerciales el tiempo es dinero, ya puede usted calcular si de aquel emanarán beneficios positivos para una de las grandes fuentes de nuestra riqueza.

El comercio de la isla está de enhorabuena desde que por segunda vez se encargó de la gestion de los asuntos de la Hacienda el señor conde de Armildez de Toledo. Escuso los elogios á que, en mi concepto, es altamente acreedor el señor intendente, porque los más recientes son sus propios actos. Uno de los que mas satisfacción han causado al comercio, es la medida, recientemente puesta en práctica, por la cual han quedado uni-

ficados los derechos de puerto y de navegación. Esa reforma iniciada en 1833 por el Sr. D. Ramon Pasaron y Lastra, intendente que fué de esta Isla, es una de las que con más urgencia reclamaba nuestro comercio, abrumado como estaba por un pesado sistema de tributos marítimos, una de cuyas consecuencias, y no de las de menor entidad, era poner gran número de obstáculos á las operaciones comerciales.

Iba á tocar la cuestion de traslacion del depósito mercantil á almacenes de empresas particulares, medida que ha sido acogida satisfactoriamente; pero advierto que esta carta adquiere proporciones respetables, y que es asunto reclamamos un espacio no corto. Desisto, pues, de ese pensamiento hasta otra ocasion, pero no de decir algunas palabras sobre otro asunto no menos importante para esta isla hasta cierto punto.

La capital mejicana abriga ya en su recinto al emperador Maximiliano. Ese acontecimiento marca el segundo período de la historia de la regeneracion del imperio de los Motezumas, y así como los triunfos de la intervencion indicaron desde luego que el advenimiento de Maximiliano al trono de Méjico podia considerarse como mas que probable, así el recibimiento que el nuevo emperador ha obtenido de la mayoría de sus súbditos parece pronosticar que no será muy difícil ver brillar para ese pueblo hermano la era de paz por que tanto han suspirado los buenos mejicanos.

Ahora bien, ¿hay motivos fundados para esperar la tranquilidad del imperio mejicano? Los que se ocupan en esa cuestion sin prevenciones creen que sí, y para ello parten de una base que indudablemente no se puede desechar. Dados los elementos de la poblacion mejicana, facil es deducir cual sea el éxito probable del establecimiento de un gobierno justo y celoso de la prosperidad del país, á la par que enérgico. Esa poblacion, segun datos dignos de fé, se divide de este modo:

	ALMAS.
De raza india y mezclada...	6.700.000
Descendientes de europeos...	1.300.000
Negros y extranjeros.....	80.000
Total.....	8.280.000

Se ve, pues, que el elemento dominante es el indígena puro, y eso es lo que en mi concepto va á servir de sólida base al arraigo del imperio. Es de advertir que no se trata de indios salvajes sino de una raza pacífica, trabajadora y afecta á las instituciones monárquicas, porque la tradicion les recuerda que la nacion azteca fué gobernada por reyes y que al perder su independencia siguió siendo regida por instituciones monárquicas más perfectas y que concedían á la raza dominada más libertades, mas derechos sociales que las despóticas leyes de sus antiguos soberanos. Esa raza no es la que ha sustentado la guerra de partidos que á tan triste condicion redujo á Méjico.

No creo que oponga dificultades á la consolidacion del imperio el resto de la poblacion, porque aunque ese resto ascienda á millon y medio de personas, si de ese total descontamos las mujeres, los niños, los ancianos, á quienes la edad, amortiguando las pasiones, inclina á la tranquilidad y al orden, y los que, con más sinceridad, ó por conveniencia personal, han aceptado el nuevo orden de cosas, no será aventurado suponer que no pasarán de 300.000 los hombres que no se hallan conformes con el establecimiento del imperio, y eso diseminados en un territorio de 85.000 leguas cuadradas. Para tenerlos á raya bastará un ejército permanente de 30.000 hombres, y sobre todo, repito, contar con el apoyo del elemento indio.

Las probabilidades, pues, son favorables al afianzamiento del nuevo imperio mejicano, y creo, por tanto, que no quedarán decaídas las esperanzas de los amantes de la paz general de los amigos de la humanidad.

Admitiendo que Méjico se regenere y llegue al grado de prosperidad á que es acreedor, naturalmente surge la cuestion, atendida la posicion geográfica de esta isla respecto de dicho país, de cual será la influencia que esa regeneracion ejerza en el porvenir de esta isla; pero como ese asunto merece ser tratado con alguna extension, y como la de esta carta es ya considerable, me ocuparé de él en mi próxima.

Se da como seguro que la inauguracion oficial del ferrocarril de Tarragona á Barcelona se verificará el día 15 de este mes.

Ha muerto en Arjona el señor D. Francisco Quero, presbítero, canónigo de la Santa Iglesia catedral de Jaen.

Leemos en el *Boletín de loterías y toros*: «Varios administradores de loterías nos escriben diciendo que han visto un proyecto de prospecto del sorteo de Noche Buena, que crean no satisfaga los deseos del público, cuya generalidad, segun ellos, no está por reintegros ni premios pequeños, y mucho menos en sorteos de alto precio. En su lugar juzgan que tendria buen éxito uno cuyo premio mayor fuese de 200.000 duros, otro de 100.000, el

tercero de 50.000, el siguiente de 30.000, el quinto de 25.000, algunos de 20.000, otros de 10.000, otros de 5.000, siendo el más pequeño de 1.000, consiguiéndose de este modo, si no un sorteo de 3.000 premios, uno de 2.500, que sobre no ser pocos, tendrian más analogia con el nombre de *Grandes premios*, con que es conocido el del 24 de diciembre.»

Ya saben nuestros lectores el éxito brillante que obtuvo el simpático espada *Gordito* en las últimas corridas de toros verificadas en Cádiz; solo nos restaba dar á conocer los regalos que este diestro habia recibido, que son los que á continuacion escribimos: El Dr. D. Juan Ceballos, un canutero para puros, afiligranado, de plata sobredorada; el señor de Polo, americano, un neceser de gran valor; otro señor, una petaca-cartera bordada de oro y plata; varios señores, otras petacas de valor; el Sr. D. Tomás Sanchez, administrador de rentas, cinco grandes cajones de tabaco; y el señor gobernador, una cadena de reloj de oro, de bastante valor.

Al *Cuco* tambien le arrojaron á la plaza una petaca de plata de gran valor.

Con el título de *El Eco de Cataluña* ha empezado á publicarse un nuevo periódico en Barcelona.

El 29, no lejos de Vich, hacia la Gleba, Manlleu y otros puntos, cayó un aguacero, acompañado de un fuerte huracan, que derribó algunos árboles, algunas gavillas de paja y aplastó en el suelo los maíces y otras plantas. En la montaña generalmente han descargado este año os temporales con mucho viento.

Ha ingresado en la *Asociacion eterpense*, la sociedad coral *Antigua*, de Granollers, que dirige el profesor de música D. Francisco de Asis Margarit.

Ha llegado á Barcelona el ex-ministro D. Francisco Lúxan, acompañado de su señora é hija, y se ha hospedado en la posesion del Desierto de Sarriá.

En fin de junio existian en el hospital de San Juan de Dios 231 enfermos, salieron con alta 183, entraron 192 y fallecieron 3; quedando en 31 de julio último un total de 235 enfermos. El mismo establecimiento recibió una limosna de 400 reales, cantidad que le correspondió del total recaudado en la corrida de becerros celebrada el 11 del pasado en la plaza de los Campos Eliseos, por varios jóvenes aficionados.

En la tarde del 31, al regresar una máquina de Albacete y á bastante distancia de este punto, un hombre se empeñó en cogerse á los estribos de la máquina, y á pesar de las instancias del maquinista para que no lo hiciera, pudo ganar las barandillas en ocasion que, tropezando en un monton de tierra, fué despedido violentamente, pasándole las ruedas por las piernas. Trasladado al hospital se le hizo la amputacion de ambas piernas.

El número de *La Iberia* correspondiente al día de anteayer ha sido denunciado, y secuestrados los ejemplares por el juez de imprenta. Sentimos el suceso por nuestro colega.

Andrés Bermudez, vecino de Antequera, se encontró dias pasados en el camino de Málaga dos letras de cambio, por valor de 2.000 rs., y las presentó al subgobernador, cuya autoridad despues de darle las gracias por su probidad y honradez, dirigió las letras al gobernador de la provincia, recomendando la accion del Bermudez á la autoridad superior. Antonio García, vecino igualmente de dicha poblacion y mozo del café de los Sres. Gonzalez hermanos, entregó en el despacho de aquel establecimiento una cartera de viaje que halló el viernes en una de las mesas y que contenia una cantidad respetable en dinero y billetes. Cuando pareció su dueño le fué entregada.

La *Democracia* continúa publicando muestras de la union que reina entre los demócratas. Ayer llena la mitad de su número con protestas de varios puntos de la Peninsula contra las doctrinas socialistas de *La Discusion*.

La señora Lamadrid, despues de haber recogido larga y merecida cosecha de aplausos de los malagueños, ha regresado á Madrid, donde es probable que la veamos nuevamente trabajar en el teatro de la Zarzuela.

Han llegado á Zaragoza, de paso para Barcelona, los Sres. Alonso Martinez, Monares, Ochoa y Gonzalez Serrano.

Hemos visto con gusto, dice un periódico de Valencia, la magnífica y lujosa hospederia que acaba de edificar el escelentísimo señor duque de Fernan-Núñez conde de Cervellon, delante de sus baños de Villavieja, para comodidad de los bañistas que no tenían donde alojarse. Tenemos entendido, añade, que se abrirá al público en la próxima temporada de setiembre, pues está ya concluyéndose de pintar y arreglar.

Ha dejado de cobrarse en Valencia el

derecho de tres reales por arroba impuesto sobre la fruta verde.

Parece que los gobiernos de Austria y Prusia abrigan el proyecto de vender las propiedades pertenecientes al gobierno dinamarqués que radican en el Schleswig para crear con su producto pensiones en favor de los austro-prusianos que hayan quedado imposibilitados de trabajar á consecuencia de heridas ó enfermedades contraídas en la última guerra.

La prudente y digna actitud del gobierno del Ecuador respecto á la cuestion hispano-peruana le ha atraído la animadversion de los americanos más ardientes que á toda costa desearian establecer un conflicto entre España y las repúblicas de Sud América. Una sociedad patriótica que se llama de los defensores de la Independencia, ha calificado al gobierno ecuatoriano de traidor á la libertad y á la independencia de las repúblicas sud-americanas, y diciéndose ademas que el presidente de la república del Ecuador Sr. Moreno y el general Flores, eran amigos del sistema monárquico constitucional establecido en Méjico y partidarios de que se estableciese tambien en la América del Sur.

El príncipe Federico de Hesse, que no habia renunciado á sus derechos, sino acatando el principio de la integridad de la monarquía danesa en favor de su primo el rey Christian, ha pedido al elector de Hesse, como jefe de su familia, someta á la Dieta germánica y haga conocer á las potencias firmantes del tratado de Londres sus pretensiones al ducado de Lauenburgo, sobre el cual tiene derechos indudables desde el momento que la integridad de la monarquía danesa no se respeta. El elector ha sometido á la Dieta esta reivindicacion.

Segun dice el *Memorial diplomático*, el empréstito pontificio de 50 millones de francos, vá cubriéndose, gracias á las numerosas suscripciones que llegan de Francia, Italia y España. Los suscritores y los receptores practican estas operaciones sin ruido, lo cual ha hecho suponer á algunos que la suscripcion iba mal, siendo la verdad que hay motivos para esperar esté suscrito todo el empréstito antes de terminar el plazo fijado para ello. El mismo periódico previene á los fieles que no den crédito á las noticias publicadas por algunos periódicos para retraerlos de la suscripcion. Entre otras cosas, han dicho los periódicos italianos que la casa de Banca Langrand-Dumonceau habia tomado dicho empréstito á 75 por 100, con la condicion de que el resto hasta la par, si lograba las suscripciones á este tipo, se quedaría en provecho de dicha casa. Esta noticia no es cierta. La casa Langrand-Dumonceau no es más que una intermediaria entre los suscritores y el gobierno Pontificio.

Los periódicos semi-oficiales franceses, ó mejor dicho, sus corresponsales en Méjico á fuerza de elogiar el nuevo orden de cosas, llegan hasta decir especies verdaderamente ridiculas. *El Constitucional* llegado ayer, publica una carta en que se dice entre otras cosas, que los indios para quienes ha sido una solucion de continuidad la dura y larga dominacion española, consideran á Maximiliano como el continuador progresista de las tradiciones de Motezuma.

Dice ayer *El Diario español*: «¿Qué hay delante de nosotros? Ya lo hemos dicho: la coalicion armada para combatirnos, para combatir al ministerio actual, ó á otro ú otros ministerios que lleven al poder iguales tendencias y planteen doctrinas análogas. ¿Qué es preciso hacer para destruir la coalicion? Conciliar, fortalecer, pero no de palabra, sino de hecho. Conciliar, fortalecer, no ensanchando, como algunos de buena fé sin duda quieren, sino agrupando; y esto sin vacilaciones, sin temores por la parte de unas ú otras fracciones, sin recelos, con fé, con valor, con unidad en el pensamiento y en la conducta. Se nos combate á todos, pues luchemos todos; ¿cómo? formando el cuadro; supuesto que de todas partes se nos ataca.»

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.368 fanegas de trigo, de 38 1/2 á 33 rs. fanega; la cebada de 26 á 29, y la algarroba, á 30.

Nuestro corresponsal de la Granja nos escribe lo siguiente:

«SAN ILDEFONSO, 2.

Hoy hemos tenido otra pequeña tormenta, pero no ha refrescado la temperatura como en las anteriores.

—Algunos periódicos, no con la mejor fe, por supuesto, han atribuido al señor Lorenzana la carta del *Diario Español*, que tanto ha dado que decir. Esto ha indignado á sus amigos, porque ausente dicho señor de Madrid, y ageno á las fantasías de los supuestos corresponsales sobre las tambien supuestas escisiones é infundadas crisis, aparte de que no le permitian ni sus condiciones, ni la amistad y vínculos que le unen á los hombres que forman el ministerio, no es presumible en su carácter, ni en sus antecedentes, ni en las pruebas repetidas que ha dado

de su bien cortada pluma, que furra dar tanta y tan esta en la salita. Es calumnia o cuando en el sentido de la indicada carta se trata del Sr. Lorzana, y desmintiendo de la manera más terminante a los periódicos aludidos, podemos asegurar en absoluto, que no ha tenido ni la más pequeña parte ni intención, en una cuestión tan deplorable. Ya digo, que está muy conforme con la marcha del gobierno, y éste, á su vez, que tiene en muy alta estima sus circunstancias y servicios, le dará muy en breve una prueba de ello, según tengo entendido.

Esta noche han asistido SS. MM. al teatro.

Ayer recibimos nuevas noticias de Méjico transmitidas por cartas particulares. Estas noticias añaden y varían las publicadas en los periódicos semi-oficiales franceses.

Todas las cartas están contestes en asegurar que los emperadores han sido recibidos con grande entusiasmo en la capital, y en que la población femenina, que solo sueña en las grandes fiestas y saraos que dará la corte, se muestra muy partidaria del nuevo orden de cosas, siendo este un elemento de no escasa importancia, que facilitará el arraigo del gobierno imperial.

Pasadas las fiestas y consagrado el emperador Maximiliano á los negocios, ha tenido largas conferencias con el arzobispo Labastida y los obispos de Guadalupe y San Luis, pidiéndoles informes detallados de lo que conviene hacer en provecho de la religión, sin menoscabar las instituciones liberales que el emperador está dispuesto á otorgar. Sobre este punto ha indicado á dichos prelados que en manera alguna había ido á Méjico á favorecer la reacción, sino á representar las ideas de libertad y de progreso.

El arzobispo de Méjico, monseñor Labastida, había vuelto á su retiro habitual. El obispo de Puebla era quien, por el contrario, continuaba mostrándose mucho al público; y entre los partidarios de la reacción se había llevado muy á mal que hubiese aceptado un convite del general Salas, que no pasa por ser muy reaccionario. Los enemigos del obispo le acusan de querer reemplazar al difunto padre Miranda, y todo porque este prelado está tachado de liberal.

Las noticias de que Doblado y Uruga habían ido á reconocer el imperio, noticia publicada por los periódicos franceses, es por lo menos prematura. Dichos generales no han hecho reconocimiento alguno, y no pasa de ser un rumor el de que es probable se adherían á un gobierno que tiene el carácter de nacional, ya que no han querido someterse á la intervención, por considerar á los franceses como enemigos de su patria.

Por lo demás, convencido Doblado, como Ortega, de que no podían luchar con cuerpos organizados contra los franceses, han distribuido sus fuerzas en guerrillas. Doblado se ha quedado solo al frente de unos 300 hombres, y permanece en la capital del Estado de Coahuila, en cuyo estado operan las guerrillas.

Juárez, Ortegá y Negrete continúan en Nueva-Leon, al parecer tranquilamente y sin que nada les falte, gracias á los auxilios que reciben de Texas y del Estado de Durango.

Uruga permanece en Colinas y Jalesco, se ha puesto de acuerdo con el general Alvarez, que manda en el Estado de Acapulco para hacer la guerra á los franceses.

La situación de los franceses en Acapulco no es tan desembarazada como se había creído, en vista de lo que decía la prensa semi-oficial francesa y aun El Moniteur. Los franceses eran muy mal mirados en la capital de dicho Estado, que era el único punto que poseían, siendo con frecuencia objeto de agresiones por parte de los habitantes.

Este estado de cosas había producido el 9 ó el 10 de junio un choque sangriento dentro de la misma población, á consecuencia del cual el jefe que mandaba á los franceses había declarado la ciudad en estado de sitio. Todos los indios pintos estaban armados y dispuestos á sostener la lucha contra los franceses; á consecuencia de ello se ha dispuesto que se embarque en Veracruz un batallón de la legión extranjera y otro de mejicanos, que desembarcarán en Acapulco. Cerca de esta ciudad, en Providencia, es donde tiene su campamento el sobrino de Alvarez.

Las condiciones de la paz entre Dinamarca y Alemania han sido, según nos dijo el telegraf, las siguientes: Cesión completa de los Ducados, comprendiendo las partes de Jutlandia enclavadas en el Schleswig, exceptuándose tan solo el distrito de Ribé. La isla de Alsen y las islas del mar del Norte continuarán perteneciendo al Schleswig, y pertenecerá á Dinamarca la isla de Arroe, situada en el Báltico. A partir del distrito de Ribé se verificará una rectificación de fronteras, con objeto de trazar una línea estratégica sin perjudicar en nada á la integridad ni á la union de los Ducados. Estas condiciones son verdaderamente duras, y así las consideran los periódicos franceses, pues nunca han pedido más las potencias alemanas que lo que Dinamarca se ha visto precisada á concederles ahora.

La producción del algodón en la colonia francesa de Guadalupe es ya considerable y para fomentarla el gobernador ha declarado libres de derechos de entrada todos los útiles y efectos necesarios para este ramo de la agricultura. En la provincia de Oran (Argelia) la exportación de aquel producto ha ascendido este año á 312.000 balas.

Se asegura que la vuelta del emperador a París se ha adelantado y que llegará á Saint-Cloud del 5 al 6 del actual.

La determinación tomada por la junta del colegio de abogados de París de asistir con toga á la vista de la causa formada á varios letrados é importantes hombres políticos por formar comités de mas de 20 personas sin previa autorización ha llamado bastante la atención pública. Se asegura que el procurador general se ha opuesto á ella considerándola como un exceso de poder.

Ayer mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio especial:

El secretario de Lincoln anunció en un periódico que la paz entre los confederados y federales no estaba lejána.

Dicen de Viena que el armisticio está ajustado.

En Túnez se ha verificado un arreglo entre el Bey y los insurrectos.

Se han sometido las principales tribus.

Las Cámaras de Sajonia han protestado contra la ocupación de Rendsburgo.

Nos dicen varios suscritores, que los empresarios de los Campos Eliseos, cuya galantería es tan conocida, harían bien en disponer que mientras se tocasen por la orquesta que dirige el Sr. Barbieri las piezas que forman los conciertos que tienen lugar en el salón de verano, se suspendiese el descenso de coches por la montaña rusa, por ser muy molesto el ruido que producen.

El lunes 1.º de agosto fué recibida por el señor ministro de la Gobernación en San Ildefonso, una comision del ayuntamiento de Salamanca, compuesta de los concejales Sres. Muñoz, Villar y Sierra, que vienen, según nos han asegurado, á consecuencia de desavenencias entre el señor gobernador y aquel municipio. El señor ministro se mostró muy deferente y ofreció poner pronto y eficaz remedio en el asunto. Los comisionados salieron sumamente complacidos de S. E.

Muy en breve hará su debut en el Circo de Price el artista español D. Juan Manuleu.

Segun los partes telegráficos recibidos, anteayer ha llovido en Zaragoza.

Nuestro corresponsal de Vall nos dice que las fábricas algodoneras de aquella población, siguen y seguirán trabajando á pesar de la crisis por que está pasando esta industria en aquel punto.

La Nacion vuelve ayer á ocuparse con la cuestion del viaje del Rey á Francia, para decir que la inspira temores de que pueda este paso ser el primero que marque una alianza especial con el vecino imperio, mucho más teniendo en cuenta que coincidirá la visita del augusto esposo de nuestra Reina con la del príncipe heredero del rey Víctor Manuel. Si todas las deducciones de nuestro colega se fundan en tal coincidencia, puede estar tranquilo, pues ya se ha anunciado que el príncipe Humberto no va por ahora á París.

El proyecto de acuequias de riego para las afueras de Madrid, formado por el ingeniero D. Juan de Ribera, y reformado con presencia del plano del ensanche de la población, ha pasado á la junta consultiva de policía urbana, y es probable que muy pronto se proceda á la apertura de las dos acuequias que con una longitud de 16 kilómetros abarcarán una superficie de 7.000 fanegas. En toda esta zona se distribuirá el agua para el riego á un precio tan moderado, que el real fontanero, ó sean 100 cubas diarias, que cuesta dentro de Madrid 1.000 rs. al año, solo costará tomado de las acuequias, once reales y medio; y como para regar una fanega de tierra se necesitan unos 7 reales fontaneros, el coste anual del agua será solo de 80 rs. para cada fanega de tierra. Esto facilitará la formación de grandes huertas en el contorno de Madrid y la creación de hermosos jardines en las nuevas casas que se edifican para el aumento de la población.

Bien puede deducirse que La Nacion no acepta las bases que como órgano del partido progresista aceptaba El Ancora no há muchos dias. Antes bien, La Nacion, sin nombrar á su colega, le rechaza y hasta le lanza del purismo con el siguiente párrafo:

«No podemos dar el título de progresistas á los que sustentan doctrinas contrarias al nombre que se apropian. Esto deben tenerlo entendido los periódicos que dan por declaraciones del partido progresista las de otros diarios, que en vez de defender el progreso, la soberanía nacional y la libertad, vuelven la vista á principios que no son progresistas, rechazan los fundamentos de la doctrina del partido, aceptan transacciones que escluyen nuestros dogmas fundamentales, y reconocen como principios absolutos é incondicionales instituciones transitorias, sociales ó políticas, y hasta intollerancias que, si pueden ser aceptables en determinada etapa del progreso, no constituirán nunca dogma, ni podrán ser elevadas á la categoría de principios inmutables.»

Como se vé, la unidad de ideas de los progresistas es admirable.

Ayer recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2 (por la tarde, retrasado por el mal estado de la línea.)

El príncipe Napoleón ha salido hoy para hacer una excursión marítima. Viajará guardando el más riguroso incognito. El periódico «El Pays» publica un artículo censurando con la mayor energía á las dos grandes potencias alemanas con el motivo de las condiciones durisimas que han impuesto á Dinamarca.

Londres, 2. Circula de nuevo y bastante acreditado el rumor de que lord John Russell ha presentado su dimision de jefe del «Foreign-Office.»

Túnez, 29 de julio. Hay probabilidades de un arreglo pacífico entre el bey y los insurrectos; las bases de dicho arreglo son las siguientes: Reducción de la contribución y abandono del territorio de la regencia por el jefe de los rebeldes.

Cúchares, con su cuadrilla, toreará en la plaza de Alcoy los dias 15 y 16 del corriente.

Hoy se espera en la Granja al ministro de Hacienda Sr. Salaverria, acompañado de los Sres. Sorela y Cabezas, y mañana viernes deben llegar á esta corte.

La Iberia declara ayer que el partido progresista acata la legalidad constitucional existente; pero sin que por esto pueda entenderse que aceptaría la Constitución de 1845 como base fundamental de su política. Y añade que si fuese llamado al poder no proclamaría Constituciones políticas determinadas, sino que tomaría la parte mejor de cada una de las elaboradas desde 1812, para formar un conjunto tan liberal como provechoso para el porvenir de la patria.

La Razon Española se apresura á decir á La Regeneracion que el Sr. Cánovas del Castillo es extraño de todo punto á la publicación de la carta publicada en El Diario Español.

Para nosotros, lo dicho por La Regeneracion, fué tan absurdo, perdonemos la frase nuestro colega, que no creímos hubiese necesidad de desmentirlo, porque la noticia pertenecía á esas que en sí mismas llevan el sello de lo inverosímil.

En algunos periódicos de Madrid ha circulado estos dias una noticia, tomada de un colega zaragozano, en la que se supone que la hermosa estatua de San Braulio, espuesta en aquella ciudad, era obra del escultor Sr. Piquer, lo cual no es cierto, pues el artista que la ha esculpido en madera, es el Sr. D. Salvador Páramo, bien conocido en los círculos artísticos de la corte, por este género de scultura.

Trastornando La Iberia la noticia dada por varios periódicos, y apoyándose en una carta particular que dice ha recibido, supone que en un solo combate un batallón de 1.200 plazas tuvo 914 bajas, y que los heridos quedaron abandonados en el campo de batalla á disposición del enemigo. No es posible comprender cómo se escriben semejantes inexactitudes. El párrafo en que se apoya La Iberia hablaba de bajas temporales en el mes de marzo por insalubridad del campamento, y en un plazo de un mes, y respecto é abandono de los heridos, podemos asegurar que ni un solo soldado ha quedado herido en el campo sin que haya recibido cuantos auxilios posee la ciencia de curar. Por lo demás, es increíble que se hable de 900 heridos en un solo dia cuando en toda la campaña de Santo Domingo las bajas por heridas no han llegado á ese número. Cierto es, y ya lo digimos hace tiempo, que en los campamentos de Guanumay y Monte-Plata hubo muchas bajas por la insalubridad de su posición; pero también digimos que en el momento en que el general Gándara tomó el mando en Santo Domingo, hizo levantar estos campamentos; y que desde entonces y á pesar de lo avanzado de la estación, las bajas han disminuido considerablemente.

Anteayer rieron dos hombres en la calle de la Colegiata, y ambos salieron heridos de navaja; el uno en la muñeca izquierda, y el otro en el brazo y lado izquierdo del cuello. Curados de primera intención en la casa de Socorro de la plazuela del Progreso, fueron trasladados á la sala de detenidos del Hospital general. Dicese, que la razon por que sobrevino la pendencia, no fué de grande importancia.

Entre once y doce de la noche hubo otra cuestion análoga en la calle del Aguilá, siendo heridos dos individuos por un tercero. También se hallan á la sombra los tres.

Por no haberse presentado licitadores en dos subastas anunciadas para la construcción por contrata del edificio destinado á casas consistoriales de Cáceres, se ha aprobado la ampliacion y aumento de su presupuesto, acordándose ademas los periodos para los plazos en los pagos de las obras.

Han sido promovidos al empleo de capitán de E. M. de artillería de la Armada los tenientes del mismo cuerpo don Alfredo de los Reyes y Lopez y D. Angel Garcia y Garcia, y á este empleo los subtenientes alumnos de la Academia de dicho cuerpo D. Santiago Rodriguez Lagunilla, D. Francisco Doran y D. Aristides Fernandez Freet.

La ciudad de Saarlouis, que según se dice, Prusia cede á Francia, perteneció á esta nacion hasta 1815 en que se la privó de su posesion. Es patria del mariscal Ney, y está situada á la izquierda del Rhin y cerca de Strasburgo.

Verificada la subasta para las obras de movimientos de tierra que exige el emplazamiento del edificio destinado á Hospital y parroquia del Buen Suceso en la manzana núm. 17, del nuevo barrio de Argüelles, han comenzado á hacerse con toda actividad los desmontes necesarios al efecto.

Ayer tarde recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nueva-York, 23 de julio. Circula el rumor de que los confederados han invadido de nuevo con numerosas fuerzas el Maryland.

Londres, 3. El corresponsal del periódico «El Times» confirma la noticia de la desubierta de los proyectos de organización de la Confederación. Esta última se extendería en todos los valles del alto Missisipi.

La reeleccion del presidente Lincoln parece dudosa.

Ayer ha tenido lugar la constitucion definitiva de la Compañia Mercantil é industrial, sociedad que se ha creado con una masa de propiedad inmensa y un capital de cuarenta millones de reales para la explotación y comercio de los carbonos de piedra españoles y otros minerales. La importancia de esta sociedad la comprenderán nuestros lectores, aparte del asunto de interes nacional á que dedica sus operaciones, por los nombres de las distinguidas personas que forman su Consejo de vigilancia, el cual se ha constituido ayer del modo siguiente:

Presidente.—Excmo. señor duque de Valencia.

Vicepresidentes.—Excmo. Sr. D. Luis Guillou, Excmo. señor conde viudo de Torres-Cabrera.

Vocales.—Sr. D. Fausto Miranda, excelentísimo señor conde de Vistahermosa, Sr. D. José de Uhagon, Excmo. señor D. Carlos Marfori, Sr. D. Nicolás Hurtado, Sr. D. Teodoro Martel Fernandez de Córdoba.

Director gerente en Madrid.—Sr. D. Enrique Marquez.

Director gerente en Córdoba.—Sr. D. Ramon de Torres y Codes.

El 9 se celebrará en la parroquia de Santa Cruz el funeral por el eterno descanso de la hija menor de nuestro buen amigo el coronel D. Joaquin Barrutia, persona muy conocida en esta corte, el cual ha quedado con tan irreparable pérdida sumido en el mayor dolor, y saldrá de un dia á otro para Andalucía en compañía de su hija mayor, con el objeto de restablecer su quebrantada salud.

Ayer tarde recibimos de nuestro corresponsal especial el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 3. Las Noticias de Nueva-York, dicen que no se ha confirmado oficialmente la evacuacion del Attanta por los confederados.

Parece que en la conspiracion descubierta en Nord-Oeste estaban comprendidos todos los Estados del alto Missisipi.

Table with financial data: BOLSA - COTIZ. OFIC. DE AYER 3. Columns include 'Efectos públicos', 'Cana. al cont.', 'Id. de 2.º', 'Personal', 'Carret. y accs.', 'De abril 2000', 'De 4.º 2000', 'Londres á 80 d. fecha', 'Paris á 8 dias vista', 'CAMBIOS', 'Barcelona, b.', 'Cádiz, d.', 'Málaga, d.' with corresponding values.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro corresponsal:

Cádiz, 3. Ha llegado el vapor correo de Canarias con noticias de aquellas islas que alcanzan al 27 de julio. El orden y la salud pública eran excelentes. El 13 del pasado llegaron al puerto de Santa Cruz de Tenerife el vapor correo «Santo Domingo», que siguió su viaje para la Habana, y la goleta «Vad-Ras», que continuó el 21 su marcha para Montevideo. El 22 arribó al mismo puerto la fragata «Berenguela», y el 24 salió para seguir su marcha al Pacífico.

Personas bien informadas aseguran que la oposicion hecha por el gobierno prusiano á la candidatura del duque de Augustenburgo para soberano de los Ducados dano alemanes se fundan mas bien que en la mayor ó menor validez de los títulos de este príncipe para ocupar dicho puesto, en las ideas semi-democráticas que se le suponen; pero parece que sobre este punto ha dado ya el duque explicaciones satisfactorias y hecho promesas formales á la corte de Berlín, en virtud de lo cual están á punto de desvanecerse los obstáculos que todavía se oponen á sus pretensiones.

El general Lamarmora, que se encuentra actualmente en Turin, será uno de los huéspedes del emperador Napoleon en el campo de Chalons.

La Gaceta de Viena dice que el Schleswig y el Lauemburgo son cedidos á los soberanos de Prusia y Austria sin reserva alguna, y añade que la guerra no ha sido emprendida por el espíritu de conquista, ni para satisfacer pretensiones quimericas de nacionalidades, sino por títulos positivos de derecho. Prusia y Austria, continúa la mencionada Gaceta, respetan los sentimientos y las decisiones de la Confederación, y la cesion formal de los Ducados á los soberanos de Prusia y Austria en nada perjudicará á los derechos fundados de la Dieta sobre los dichos Ducados.

Nuestro apreciable colega mercantil é industrial La Bolsa, ha dejado de salir á luz por la mañana para convertirse en periódico de la tarde.

La tercera exposicion permanente que creará la Casa-Banca de Madrid, será la de Valladolid, siguiendo la Coruña y Salamanca.

La misma casa, desde 1.º del mes actual, ha establecido el giro mútuo con buen éxito, sobre Francia, Londres y Lisboa, continuando esta combinación para hacerlo á la mayor brevedad con algunas de las plazas más principales de Italia y de Alemania.

La Junta general de Estadística ha publicado ya el nomenclator de la provincia de Cáceres, tan completo y detallado como los que de otras provincias ha dado á luz anteriormente. La provincia de Cáceres se compone de siete partidos judiciales, 223 ayuntamientos y 293.672 habitantes. Componen sus poblaciones tres ciudades, 113 villas, 108 lugares, seis aldeas, 642 caseríos y 62 grupos.

Dicese que el fiscal de imprenta ha pedido la denuncia del artículo publicado ayer por La Libertad.

Las Novedades ha demandado ante los tribunales á La Regeneracion, por un comunicado suscrito por D. Amalio Palacio, secretario del señor obispo de Osmá, que nuestro colega insertó en sus columnas.

Las Cámaras hannoverianas han adoptado, casi por unanimidad de votos, el proyecto de Mr. Monton para la construcción de un ferrocarril directo de París á Hamburgo.

Cartas de la Habana aseguran que en las Cajas del gobierno había más de millón y medio de pesos y otro tanto en bonos que se negociaban con un 3 por 100 de beneficio.

La Política, en vez de contestar á dos sueltos de LA CORRESPONDENCIA, se entretiene anoche en meterse con el corrector de nuestra imprenta, sacándole á relucir algunas inocentes erratas. Después de todo, debemos dar las gracias á nuestro colega, porque nos llama la atención sobre faltas que procuraremos emendar.

Hoy estará espuesta al público en la iglesia del convento de monjas de Santo Domingo la pila donde fué bautizado el Santo, que es la misma que sirvió para los bautizos de los hijos de nuestros Reyes.

Ocupándose la Gaceta Economista del nuevo procedimiento para picar la vena del tabaco y mezclarlo con la hoja en la elaboración, dice que algunas fábricas alemanas usan desde muy antiguo el procedimiento de que se trata, pero solo para los picados más inferiores que se venden á precios de una baratura increíble, y aun así se considera como una adulteracion.

Como indicio, aunque insignificante de proyectos ambiciosos de Prusia se cita el de que todas las garitas que sirven á los soldados prusianos en Schleswig han sido pintadas con los colores de la nacionalidad prusiana.

El gobierno hannoveriano ha rechazado el ofrecimiento del Austria para arreglar el conflicto provocado por Prusia en Rendsburgo, resolviendo de concierto con Sajonia zanjar la cuestion por la via federal.

El consejo federal suizo invitó á la Dieta á tomar parte en el Congreso internacional que debe verificarse en Ginebra para tratar de los medios de curar mejor á los heridos en tiempo de guerra. La Dieta ha contestado que no podía aceptar este ofrecimiento por lo lentas que serían las operaciones para conseguir el acuerdo de todos los gobiernos de la Confederación sobre la persona que había de representar á esta, pero que comunicaría la invitación á los diversos Estados, muchos de los cuales enviarían representantes.

Anoche, á última hora, recibimos el siguiente DESPACHO de nuestro servicio especial telegrafico:

Paris, 3. El representante de Francia en Bogotá, ha enviado una nota al presidente de Nueva Granada pidiendo reparacion por los insultos inferidos al cónsul francés en Panamá. El presidente ha mandado hacer una informacion, y ha ofrecido que hará justicia.

El gobierno del Ecuador ha autorizado á Pinzon para proveerse de víveres en los puertos de dicha república.

Los Ducados serán cedidos á Prusia y Austria pro-formula, sin perjudicar el derecho de la Dieta para fijar la suerte definitiva de los mismos. Se ha pactado que Austria y Prusia no puedan anexionarse los Ducados.

Dice La Esperanza: «Sabemos que una familia compuesta de tres personas ha gastado, siguiendo el sistema más económico posible, durante diez días que ha estado en Alhama tomando los baños, ochenta y cuatro duros, sin contar el viaje de ida y vuelta. Con esta noticia podrá formar su presupuesto aproximadamente el que haya de buscar en aquellas aguas medicinales el alivio de su salud y de su bolsillo.»

El secretario de la dirección de Infantería sale hoy con licencia.

Los gobernadores de Valencia y Zamora se hallan en San Ildefonso para ofrecer sus respetos á SS. MM.

Leemos en La Epoca: «Son completamente inexactos los rumores de que se ha hecho eco algun periódico sobre sufrimientos y pérdidas de nuestras tropas de Santo Domingo. Precisamente, si nuestras noticias no son equivocadas, el gobierno de Haití no ha oculado que los rebeldes le han pedido auxilios urgentes, declarando que sin ellos no podrían continuar su resistencia.»

El gobierno de Haití ha negado todo género de recursos á los sublevados.

Un periódico recibió anoche de París el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: México, 2 de julio.

Han partido las notificaciones del nuevo imperio para España y Portugal, de las que será portador Facio; las de Inglaterra y Holanda, ministro Arrangoiz; las de Italia, representante Barandiarán; las de Rusia, Suecia y Dinamarca, el ministro Mora, y todas las de la Confederación germánica, Muphi, que está en Viena.

Noticias esenciales de todo el imperio. El partido monárquico triunfa en todas partes: Dobiado, Uruga, Tapia, Elbevarria, se adhieren al imperio.

Recibimos cartas de Barcelona en que se da como fuera de peligro al Sr. Lorenzana. Su estado había llegado á inspirar temores á sus amigos.

Dice anoche La Epoca: «Debemos prevenir á nuestros lectores contra una maniobra insensata que, á falta de otros recursos, han dado en emplear los que no se conforman con que el orden continúe inalterable. Consiste esta maniobra en esparcir cartas suponiendo movimientos de tropas, conatos de rebelión y hasta pronunciamientos realizados en tal ó cual parte. Escusamos decir que esta pobre invención sirve bien poco, y que el desengaño sigue en breve á los embustes mejor urdidos.»

La Política publicó anoche un artículo para examinar lo que ha dado en ha-

marle la ancho base de la union liberal, y afirmar que no puede ser más ancho de lo que es, y así sucesivamente. «Ya digimos antes de ayer que la ancho base que se propuso dar á la union liberal el ministerio Miraflores, no tenía más objeto que introducir en la union liberal elementos que la desvirtuasen y destruyeran. Y estos elementos se introdujeron, é introducidos quedan, y si el ministerio actual es unionista, hace muy mal en no eliminarlos, y si no es unionista, los unionistas hacemos muy mal en apoyarle. Nuestros deseos se reducen á que este ministerio, ó cualquiera otro que le suceda, se declare resueltamente unionista ó antiunionista.»

Por último, nuestro colega declara que se coloca en una neutralidad benévola para con el gabinete, esperando conocer sus ulteriores acuerdos para apoyarle ó combatirle.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 90 0/0; el 3 exterior, á 90 0/0; la diferida, á 90; la amortizable, á 90 0/0; el 3 por 100 francés, á 66,15 y el 4 1/2 á 94,65. Londres, 3.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 7/8 á 90.

VISTA DE LA CAUSA sobre proyecto de robo y asesinato de D. Pedro Cabello.

Ayer ha dado principio este acto solemne por tanto tiempo esperado. Un año y dos meses largos hace que tuvo lugar el conato que tanto preocupó la atención en el último tercio del mes de junio de 1863.

El 10 de setiembre del mismo año publicamos una estensa y detallada relación de los porrenores de este horrible proyecto, en el cual tantas personas aparecen coraplicadas. Hoy, sin embargo, vamos á reproducir la mayor parte de los detalles segun aparecen de la notable acusacion formulada por el promotor fiscal Sr. Candalija, en su discurso de hoy, y por lo que hagan constar en los dias sucesivos los distinguidos letrados á quienes han confiado su suerte los presuntos reos.

De estos no ha asistido ninguno, pues Ibarrola cambió de opinion esta mañana, á pesar del gran deseo que había mostrado. De los letrados han asistido todos, y son los Sres. Cosin, defensor del principal procesado F. Ibarrola; Gomez Parreno, del médico D. J. F.; Sorni, de M. L., hermano de J. L. y P.; Massa y Sanguinetti, del ex-comisario de policia M. A. S.; Sanlata, del testigo Manuel B.; Morayta, del notario D. L. M.; Rivero (D. Nicolás),

del hermano José L.; Terron y Melendez, de la sobrina de D. Pedro Cabello, Josefa Acevo; Mendieta, del escribano, don V. B.; y Gamazo de los testigos R. C. y S. C. Este último defensor ocupaba el puesto del Sr. Silvela, como el Sr. Cosin el del Sr. Fernandez de La Rúa.

El juez del distrito de Palacio, que es quien viene entendiendo en la causa desde el momento en que le fueron entregadas las primeras diligencias formadas por el de Buenavista Sr. D. Emilio Bravo, ocupaba el sitio preferente que le corresponde; á la izquierda del Sr. juez, en mesa separada, el señor Promotor. La concurrencia no era muy numerosa.

A las doce se abrió la vista y se dió principio á la lectura del extracto por el escribano Sr. Gomez, apuntamiento que consta de 21 pliegos y que ha sido hecho con notable precision y claridad, á pesar de constar la causa de 1.059 folios. Terminada la lectura y no habiéndose presentado el acusador privado, los señores Rivero y Sorni mostraron estrañeza de este abandono y rogaron al tribunal que tuviese presente esta circunstancia, muy significativa. Debatido el punto de si debía ó no leerse la acusacion escrita, se acordó la no lectura, y á petición del señor Rivero se dispuso asimismo que se haga constar la no presencia del acusador, ausencia que pudiera interpretarse como un desistimiento.

En su consecuencia, el promotor fiscal Sr. Candalija hizo uso de la palabra para reproducir la acusacion ya formulada por escrito; y despues de un breve exordio rechazó la idea aventurada que parece se ha sostenido, de que la autoridad judicial pueda ser responsable, por ningun concepto, de cualquier inconveniencia de la autoridad civil. Rechazó la idea que se ha consignado en una de las defensas, de que se haya llevado con precipitacion el sumario, como igualmente otra idea de que este ha sido excesivamente prolijo y minucioso. Dice que el juzgado no puede inmiscuirse, mientras no haya falta penada en el Código, en si las primeras diligencias en que intervino el gobierno civil y la policia fueron más ó menos acertadas. Tambien considera aventurado el cargo de que se ha alejado del banco de los criminales al verdadero reo, pues tal considera una de las defensas al agente de la policia que había intervenido en el descubrimiento de este proyecto. Acerca de este cargo ya citando gran número de circunstancias para demostrar que no puede considerarse como cómplice á un hombre que tomó tantas precauciones para que el crimen no se consumase.

Pasando á examinar las circunstancias y forma que se había proyectado dar al crimen, va haciendo comprender la necesidad que había de que concurrese un gran número de personas más ó menos impuestas en el fondo del pensamiento, para coadyuvar al mismo.

Dice que halla en este proceso confabulacion para robo y homicidio, la falsificación del testamento y suplantacion de firmas.

Niega la asercion de algunos de los defensores de que el delito de robo, en razon á que el proyecto de asesinato fuera solo como un medio necesario para la consumacion del proyecto, porque para apoderarse de los bienes de D. Pedro era imprescindible la desaparicion de este.

El ministerio público esplica con arreglo al espíritu del art. 4.º del Código penal, que en el delito hubo conspiracion.

Cita como comprobantes el oficio del inspector de vigilancia, la reunion indudable de los acusados en la plaza de Oriente y los incidentes que allí ocurrieron, y las mismas declaraciones de los reos, por más que hayan dicho algunos que no creian llegase el caso de dar muerte á D. Pedro Cabello.

Respecto de esta idea, hace ver que el ánimo de los conspiradores no debía ser tan ligero, puesto que el golpe con la maza había de ser necesariamente grave, y toda vez que ademas tenían preparado un frasco con cloroformo, con un veneno activísimo que acabase la obra terrible fiada á la maza.

Se fija en la circunstancia de que Ibarrola no podía llevar el ether para auxiliar á su hija, cuando no lo había hecho nunca, cuando ella estaba en el Circo ó el Prado, y él en la plaza de Oriente.

De estas y otras consideraciones, deduce que es ridicula la declaracion de Ibarrola, de que buscaba por medio de este plan criminal una reconciliacion entre Cabello y su sobrina; y asienta que la verdad es que Ibarrola fué el autor principal del delito que ha originado esta causa.

Entrando á demostrar la relacion de los otros co-reos con Ibarrola, dice que D. J. L. no puede hacer que tenga validez ninguna la disculpa de que había puesto por condicion no entrar en la morada de Cabello, donde creia que debía perpetrarse el crimen.

Respecto al ex-comisario de policia M. A. S., halla solo la circunstancia atenuante de haberse arrepretido, segun parece, antes de llegar el momento de llevar á cabo el plan.

Manifiesta que ha colocado en segundo lugar á Marcelino L. y M. B. como cómplices, porque segun aparece de las declaraciones de unos y otros, no conocian todo el proyecto, é iban á ser unos instrumentos para un fin determinado, pero sin conocer los medios.

Del notario D. V. B. halla tambien demostrada la complicidad del mismo, si bien de un modo menos grave.

Del médico D. Juan F. halla justificada la participacion en el proyecto, por sus

antecedentes, por las declaraciones de los otros cómplices, y por haberse encontrado en la plazuela de Oriente con los demás conjurados, y haber sido el que dió la voz de alarma por haber visto á uno de patillas largas, que era D. Lázaro Ralero, jefe de la seccion de orden público del gobierno de provincia; á quien asistió, como facultativo y porque no está demostrada la prueba que alegó acerca de la visita á D. Mariano Gomez, á recoger un lente; pero aun dando por supuesto que sea verdad su alegacion, esta no significará gran cosa, demostrada la verdad de que estuvo en la plazuela de Oriente en inteligencia con los otros procesados.

Ocupándose de la falsificación del testamento y su plantacion de firmas, recuerda que había tres testamentos en poder del notario D. L. M.; uno firmado por los testigos y D. Pedro Cabello; otro firmado por éste, y otro dispuesto para que lo firmara; y recuerda tambien que el notario ha confesado haberlos estendido, si bien en la creencia de que el testamento que le encargaba Ibarrola podría llegar á servir en su día, atendido el estado de salud de D. Pedro Cabello; recuerda así mismo que el citado notario fingió un nombre y una firma, la de un tal Suarez, y aun hay sospecha que la de otro escribano Antonio A., toda vez que ha negado que la firma que en el testamento aparece sea suya, aunque en el careo se le haya contradicho por D. L. M.; y por fin recuerda que había abusado de la confianza que inspiraba á otro testigo para obtener su firma.

El ministerio público concluye, despues de hacerse cargo de la corta participacion de los otros procesados en el delito; pidiendo para D. F. I. por la conspiracion para el robo con violencia y homicidio de D. Pedro Cabello, once años de presidio mayor; y por la falsificación de los testamentos y poder, diez años de presidio menor y 100 duros: entendiéndose cinco años y 50 duros por cada delito, y como uno solo la suplantacion de los tres testamentos porque fueron correlativos, porque solo uno había de servir y tenían un mismo objeto; la inhabilitacion absoluta perpetua para cargos y derechos políticos y sujecion á la vigilancia de la autoridad en el tiempo de esas condenas y otro plazo igual al de su cumplimiento.

Para el notario D. L. M. como autor convicto y confeso de la falsedad en los testamentos contraheciendo firmas, y suponiendo la intervencion de personas que no concurren; bajo el concepto de delito frustrado la consideracion espuesta para reputarlas como una y su intervencion como funcionario público que abusa de su oficio, á 9 años de presidio mayor y 50 duros de multa, y por la del poder á que concurrió con igual carácter y cuyo acto se consumó, á 14 años de cadena y 500 duros de multa, con las accesorias de sujecion á la vigilancia de la

su vigilancia en todos los barrios de la ciudad.

Clermont y Pampelone temblaron muchas veces al ver que el diplomático tomaba disposiciones que parecian contrarrestar los proyectos de Brissac; le seguian por do quiera, y desconfiaba de sus caricias. Olivero se mostraba mas ocupado, mas trabajador que nunca; había interrumpido sus placeres ordinarios, no recibia ni hacia ninguna visita; á cada momento espedia correos, y no salia de Paris. Esto al menos era lo que creian Pampelonne y Clermont, porque D. Jaime solo había ido una noche al castillo de Saint-Mandé, sin que ellos lo supieran, y se había disfrazado para hacer esta rápida escursion, que ignoraban hasta sus mas familiares servidores.

Una noche que Pampelonne llegaba á casa de Brissac, el gobernador de Paris le dijo:

—Id pronto á ver al señor de Clermont y traedmele... de camino podéis renovar el cebo de vuestras pistolas.

—Pardiez, general. ¿Es, pues, para esta noche? preguntó el gascon.

—Estamos á 21 de marzo, mi querido caballero, respondió Brissac con voz algo como vida; conservad bien esta fecha, por que será célebre en los fastos de la monarquía francesa.

Pampelonne echó á correr á la embajada, donde llegó casi sin aliento.

XVIII.

La partida del Rey.

El Bailío de Clermont se hallaba en la alcoba de Olivero, cuando Pampelonne preguntó por él á los criados que don Jaime había puesto á su servicio. El caballero esperó, pues, sin dejar entrar la impaciencia que le causaba este contratiempo, y estuvo esperándole más de una hora. Al fin llegó Clermont.

—Pardiez, ¡amigo mío! dijo el gascon, he comprometido la salvacion de mi alma desesperando que viniérais: sois causa de que el diablo, si no es sordo, me haya oido blasfemar y jurar como un pagano.

—Estaba encerrado con Olivero, quien decididamente me abraza de caricias; se le ha puesto en la cabeza hacerme nombrar general por Mayena...

—Dejemos esas bromas, y os ruego que me sigais.

—¡Ah! ¡Dios mío! interrumpió Clermont, ¿sabéis algo de nuevo?

—¡Oh! ¡sí! sé que hay novedades.

—¿Ha vuelto La Gazette? ¿la señorita de Tarare...?

—La señorita de Tarare, la señora de Thomassin Publicola y La Gazette nos serán devueltos mañana; no me preguntéis más, y para seguirme apretad el paso.

Estimulado el Bailío con esta promesa se puso en marcha, y con paso tan acelerado, que á Pampelonne le costaba mucho trabajo seguirle. Nuestros caballeros llegaron casi sin aliento al Louvre, y cuando iban á dirigirse al portero que guardaba la entrada del departamento que ocupaba en el palacio el gobernador de Paris, vieron ir hacia ellos á un hombre envuelto en una larga capa. Este hombre parecia pasear allí por gusto, pero no por eso inspiró menos confianza á Pampelonne, y el gascon se fué derecho á él para prevenirle.

—En fia, dijo el hombre de la capa, solo podia haberos esperado diez minutos mas... marchemos y hablemos con prudencia.

—No ha sido nuestra la culpa, señor mariscal, respondió Pampelonne desentendiéndose ante Brissac á quien había conocido; Olivero nos delena.

—Amigo mío, repuso Brissac sonriendo, vais algo de prisa, aun no estoy revestido con el título que me daís.

—La palabra del rey vale mas que un pergamino, monseñor...

—Bien; pero cómo es probable que yo pague con mi vida el buen éxito de nuestra empresa...

—No tengais esas ideas, mi querido Brissac, interrumpió Clermont, á quien Pampelonne había hecho en el camino algunas confidencias; de aquí á mañana no se matarán en Paris más que orugas.

—Lo espero así; pero temo que los Diez y seis hayan descubierto la trama... Desde que os separásteis de mí, Pampelonne, he recibido la visita de tres capitanes españoles, de los que me ha sido muy difícil librarme; esos truhanes saben algo, les he avisado que iba á salir esta noche de ronda, y han querido acompañarme en tales términos, que no he podido negarme á ello... Van á venir por mí...

—¡Bah! dijo Pampelonne, ¡tres españoles! Es asunto de dos pistoletazos y una estocada en el primer sitio desierto que se encuentre...; para eso tenéis un tiempo

magnífico, y una noche perfectamente oscura.

—¡Hum! repuso Brissac, mis pistoletazos resonarian como cañonazos, seria dar el toque de alarma y perderlo todo; los españoles, estoy seguro de ello, tienen el proyecto de asesinarme, y como no arriesgan na la hacienda ruido...

—Yo os acompañaré, monseñor.

—¿Y yo? añadió el Bailío.

—No, eso sería confirmar las sospechas que los ligeros pueden tener. Yo iré solo, y á la gracia de Dios; además, me agrada jugar esta partida por la gloria del rey y la dicha de la Francia. Vamos, señores, hablemos pronto de nuestros asuntos, porque el tiempo urge. ¿Dónde está Olivero?

—Le he dejado en su gabinete.

—¿En qué disposicion de ánimo se encuentra?

—Muy tranquilo, de muy buen humor.

—Mal presagio: los diplomáticos tienen siempre la faz al revés de sus pensamientos. ¿Qué iba á hacer?

—Me despidió para acostarse.

—¿De veras?

—Ha dicho que estaba muy cansado de su trabajo del día, y es cierto que ha trabajado rudamente; estoy seguro y afirmo que esa zorra será cogida en el lazo sin haber sospechado nuestro complot.

—¿De dónde sacáis esa seguridad?

—Es imposible que Olivero, en vísperas de la catástrofe que le amenaza, no solo á él, sino al rey su señor, y la España entera, pudiese atectar tanta serenidad.

—Dios os oiga, pero no participo de vuestra opinion. Como quiera que sea, señores, he aquí lo que va á pasar. El rey me ha hecho saber que había llegado de Semlis á Saint-Denis hoy por la mañana. Por mi parte he hecho conocer á S. M., que la empresa debía tener lugar esta noche misma, si no queriamos, atrasándonos, esponernos á una derrota. El rey me ha contestado que estaria pronto al amanecer; mañana, pues, martes 22 de marzo, á eso de las cuatro de la madrugada, será cuando espire la Liga ahogada en nuestros brazos. El rey ha destinado al baron de Vitry para que se presente, con hombres escogidos, á la Puerta de Saint-Denis. Esta Puerta le será entregada por el regidor Langlois. El baron de Vitry continuará por la calle Saint-Denis, bariendo los españoles á su paso, y se dirigirá al Gran Chatelet, donde hallará las

tropas que hayan entrado con el rey por la Puerta Nueva, y las que hayan venido por la Puerta Saint-Honoré, cuya puerta será abierta por los primeros soldados de la vanguardia del rey...

—¡Ah! ¡Cielos! murmuró Pampelonne palpitando de placer. ¡Qué bello será eso, monseñor, y cuánto voy á moverme!

—¿Pero quién abrirá la Puerta Nueva? preguntó Clermont; está barricada con un montecillo...

—Langlois ha sabido persuadir al Consejo de que convenia hacer desaparecer el montecillo y reemplazarle con una pared; el montecillo ha sido, pues, quitado hoy mismo, y la pared no se construirá hasta mañana ó pasado...

—¡Bravo! dijo Pampelonne; yo creia que el regidor Langlois era de nuestros más ardientes enemigos.

—No, respondió Clermont; Langlois era republicano, y...

—No se trata de la república, interrumpió vivamente Brissac, sino de los regidores Langlois y Noret, así como de Lhuillier, preboste de los mercaderes, que son de los nuestros. Ahora bien, mientras Langlois abre la Puerta Saint-Denis, yo abriré la Puerta Nueva, y si los españoles me asesinan ahora, Lhuillier hará ese excelente trabajo.

—¿Y yo, monseñor, preguntó Pampelonne, qué haré?

—¿Y yo? dijo Clermont.

—Vosotros tendreis que llenar con el gobernador de Paris, señores; la tarea más peligrosa; escuchad bien: Mis medidas están tomadas de tal modo, que el triunfo es infalible si los embajadores Feria y D. Diego Ibarra se ven detenidos en sus casas, así como D. Jaime Olivero; D. Jaime sobre todo, porque el bribon es bravo, y tan hábil como listo. Para triunfar en nuestra temeraria empresa, he pensado en desembarazar las calles de Paris de los regimientos que hubiesen podido ofrecer indecision, y de los capitanes ligeros que, con su valor bien conocido, podian ejercer en las tropas una influencia contraria á nuestros proyectos. Uno de esos capitanes, el más temible de todos, Jacobo Ferrarais, está por España, y debía estorbarnos mucho. Le he hecho llamar á la caída de la noche, y le he dicho que había aparecido en Palaiseau un considerable convoy de dinero destinado al Bearnés, dirigiéndose por Rueillá Saint-Denis; que era fácil apoderarse de él antes que hubiese pasado la barca, y que yo le rogaba á Ferra-

autoridad inhabilitación absoluta perpetua, absolviéndole en la instancia respecto al primer delito enumerado.

A. D. M. A. S. á ocho años de presidio mayor y accesorias por la parte directa de la conspiración, teniendo presente su arreprehimiento ántes de la realización del proyecto.

A. D. J. L. á 11 años de presidio y accesorias por igual delito, y como cómplice en la falsificación del poder á dos años de presidio correccional y accesorias correspondientes.

A. D. M. L. y M. B. por la conspiración, á cinco años de presidio menor, y al segundo por la falsificación de testigo, veinticuatro meses de presidio correccional.

Al médico D. J. F., como cómplice en el delito de conspiración, á cuatro años de presidio menor.

A. D. A. A., en concepto del delito frustrado del testamento en que fué testigo, á veinte meses de presidio correccional.

A. D. V. B., D. R. C. y D. S. C., como reos de imprudencia, en un año al primero, y ocho meses á los segundos, de prisión correccional.

Y por último, absolución de la instancia á la J. A. y C.

Sobresimiento respecto á D. J. S., que está en el testamento como un testigo ideal.

Terminado el discurso de acusación, que por su precisión, sobriedad y bellas formas ha merecido los elogios de los defensores, se dió por suspenso el acto á poco más de las tres.

Pasado mañana á las doce continuará, dejándose este tiempo al nuevo defensor de Ibarrola, que por enfermedad del señor La Rúa se ha encargado á última hora de la defensa.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9. Gran función de extraordinarios, variados y escogidos ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Circo de Price.—A las 9. Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, y la aplaudida pantomima fantástica de magia titulada *Nip-Nip*, dirigida por Mr. Henderson.

Gran panorama ó ciclorama universal.—(Paseo de Recoletos.)—Desde las 7 de la tarde.—Entrada 2 rs.

Campos Eliseos.—Función para el 4. A las 8 1/2.—La ópera en tres actos: *Otello*, música de Rossini en la que debutará la primera donna absoluta signora Spica. —Salon de conciertos. —La banda militar de Artillería y el cuerpo de coros de los jardines, ejecutarán piezas escogidas.—En el intermedio del segundo y tercer acto de la ópera se dispararán fuegos artificiales en la plaza del teatro.—Los demas pormenores se anunciarán por los carteles.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 4.—Santo Domingo de Guzman, confesor y fundador.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santo Domingo, donde se celebrará á su santo titular con misa mayor y sermón, que predicará D. Raimundo Carrillo, y por la tarde á las seis, se cantarán completas y se hará la reserva.—Los religiosos Dominicos y Franciscos residentes en esta corte, celebran á sus gloriosos patriarcas Santo Domingo y San Francisco, en Santo Tomás, con misa mayor y pnegirico que hará D. Basilio Sanchez Grande, y por la tarde se cantarán completas antes de reservar.—En la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena (calle del Meson de Paredes), se celebrará á Santo Domingo de Guzman con misa mayor, manifiesto y sermón, y por la tarde completas y reserva.—Continúa la novena de Santa Filomena en San Justo; predicando en la misa mayor D. Salvador Marqués, y por la tarde en los ejercicios, D. Ambrosio de los Infantes.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, ó en las Arrepentidas.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 4.—Parada: Llerena y Saboya.—Jefe de día: Señor teniente coronel del tercer regimiento de artillería montado don Joaquin Jimenez Cenarbe.—Visita de hospital: Constitución, noveno capitán.—Reconocimiento de provisiones: Ingenieros tercer capitán.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

ULTIMA REMESA DE BARATO.—Pañolera, bordados, de China, de 60 á 4.000 rs.; lanillas de 3 y 3 1/2 rs.; indianas, 2 y 3 rs. Postas, 32 al lado del portal de la Virgen.

UNA FAMILIA MUY DECENTE que vive en uno de los mejores sitios de esta corte, desea encontrar un caballero para vivir en familia; no es casa de huéspedes. Darán razon en el kiosco de la Red de San Luis.

QUINCE REALES UNA FALDA.—18 un vestido!!!—Mozambiques á 1 1/2, 2, 3, 3 1/2, 4 y 4 1/2, estos últimos de 5/4 de ancho; pañuelos barés de 9/4 á 10 rs.; pañuelos de seda á 11 rs.; indianas á 24 cuartos y 3 rs.; organdís á 3; granadinas negras y pensamiento, á 4 rs. Ya sabe el público de muy antiguo que en esta casa no se anuncian géneros que no sean ventajosos.

Postas, 13, esquina á la de San Crisóbal.

SE CEDE UN GABINETE CON UNA gran alcoba, Pez, tienda, núm. 22, de gran razon.

PLATERIA Y JOYERIA EN LIQUIDACION.—Con la competente autorización se rebajan un 10 por 100 de los precios marcados en los géneros existentes en el establecimiento del finado, señor Algar, diamantista, calle de la Montera, núm. 30. Tambien se traspasa dicho establecimiento al mejor postor, con géneros ó sin ellos.

GRAN DEPOSITO Y FABRICA DE camisas de hierro, calle de Preciados, núm. 19, á precios sumamente arreglados, y á garantía.



LA SEÑORA

D.^a CLEMENTINA FERNANDEZ DE LAS PEÑAS Y TORRIJOS DE CAVADA (q. e. p. d.), ha fallecido el día 3 del corriente.

La Excmo. Sra. doña María del Carmen Torrijos de Minusur, madre; el Excmo. señor general D. Nicolas Menissir, padre político; la señorita doña Soledad Cavada, hija; el Sr. D. Fernando Fernandez de las Peñas, hermano; y los demás parientes de dicha señora ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir el jueves, 4 del corriente á las ocho de la mañana, á la conduccion del cadáver desde la casa m. rto. rta. Plazuela de Jesus, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Gines y San Luis.

No se reparten esquelas.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

CALLE DE PRECIADOS, 9, SEGUNDO, derecha.—Conferencias musicales en lengua francesa.

La primera sesión tendrá lugar el 9 de agosto de 1864.

El 23 de agosto se abrirá en lengua francesa, y por el mismo autor:

1.º Un curso teórico de armonía en 25 lecciones.

2.º Un curso de armonía teórico y práctico, en número indeterminado de lecciones.

Precio 20 rs. cada sesión.

Los billetes se despachan calle del Correo, 4, almacén de música; y Principe, 14, almacén de pianos.

CALLE DE FUENCARRAL N.º 13; Gesquina de las Infantas, camas desde 0 rs. en adelante.

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA, agregado á San Isidro, sito calle de Capellanes, núm. 3.

Desde el 15 de este mes queda abierta la matrícula para el próximo curso, y se admiten alumnos de primera y segunda enseñanza, internos y externos á precios equitativos, como verán por los prospectos que se dan gratis en el establecimiento, y se remiten á provincias.

Se prepara para carreras especiales.

La gimnasia es gratis para los de primera y segunda enseñanza.

PERDIDA.—EN ARANJUEZ SE HA extraviado el día 30 de julio, un perro de caza, pachon, de cinco meses, blanco con manchas negras, y la cabeza lo mismo, con las orejas largas, y la cola entera, con la particularidad de tener la mitad de ella blanca y la media del nacimiento negra. El que lo presente en Aranjuez, calle del Real, núm. 18, ó en Madrid, calle de la Magdalena, núm. 7, platería, se le dará una gratificación de 100 rs. Su dueño, D. Fernando Prades.

EN LA NOCHE DEL 2 DEL CORRIENTE mes, se ha perdido en los Campos Eliseos, un reloj pequeño de oro, con su cadena corta, tambien de oro. Se ruega á la persona que lo haya hallado se sirva entregarlo en la casa calle Mayor, núm. 117, cuarto bajo de la izquierda, donde se darán más señas y una buena gratificación.

SERVICIO DE MESA, DE PLATA.—En precio arreglado se vende uno: puede verse en la tienda del Aguila, calle Mayor, núm. 1.º.

PARA MANILA SALDRA EN TO do el mes de agosto del puerto de Cádiz la acreditada y de gran porte fragata *Margarita*; su capitán D. Marcos Mateu y Mas, admitiendo carga y pasajeros en sus magníficas cámaras. Darán informes los señores Farragut y hermano, de Palma de Mallorca, y D. Luciano Alcon, de Cádiz.

SE CEDEN HABITACIONES.—LU Sna, 26, carbonera, informarán.

PAÑOS DE LOCHES.—CONCUR Bidristimos este año, están los enfermos muy satisfechos, no solo por las sorprendentes y hasta maravillosas curas que están haciendo las aguas; sino que tambien por el grande asco en el establecimiento y esmerado trato que se da á los bañistas.

La temporada termina en 30 de setiembre; los billetes de la diligencia se espenden en la calle de las Huertas, 41.

IMPORTANTE.—SE VENDEN DIEZ acciones de la Sociedad española general de Crédito, ántes Banco Hipotecario, con pérdida. Darán razon, calle de Preciados, núm. 1, piso segundo.

QUIROPEDISTA DE S. M. la Reina Madre.—Estraccion de CALLOS, UNEROS, etc. Calle Mayor, 13, piso segundo.

QUIEN QUIESIERE CEDER EN AR rendamiento una casa de campo que tenga jardín, cuadra y cochera, y esté situada en los Carabanchales ó alrededores de la corte, dejará nota escrita de la situación de la finca, precio, hora de verla y demás pormenores que guste, en la calle de Atocha, núm. 6, tienda, esquina á la de la Concepción.

INMEDIATO A LA PUERTA DEL Sol, se cede una espaciosa tienda, con portada, escaparate, cortina de máquina, mostradores, enaguetería y otros efectos nuevos. En la tienda del Precio Fijo, calle Mayor, núm. 1, darán razon.

LA PENINSULAR.—ESTA COM pañia procederá el día 14 de agosto próximo á las doce de su mañana á la subasta de construcción de doce casas en la Quinta del Espíritu Santo, divididas en tres grupos de cuatro casas cada uno.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en las oficinas de la misma, calle Mayor, núms. 18 y 20, cuarto segundo, donde tendrá lugar la licitacion.

Madrid, 22 de julio de 1864.
El director general, Pascual Madoz.

INYECCION CADET

Esta invencion, preparada por Mr. Cadet, farmacéutico químico de primera clase de la Facultad de Paris, es empleada con los mejores resultados por los médicos más célebres de Francia.

Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta el día, es la de **CURAR RAPIDAMENTE, sin dolores ni restringentes del canal.**

En Paris: en casa del inventor, rue Saint Denis, 79.

Depósitos en Madrid: Simon, Caballero de Gracia, 1; Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5; Somolinos, Infantas, 26; Quesada, Arco de Santa María, 27; Saez Montoya, Principe, 18; Escolar, plazuela del Angel.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. HILARION DE ZULOAGA

rais que tomase todos los suyos y fuese lo más pronto posible, á fin de no dejar escapar tan copioso botin. Jacobo Ferrarais partió al momento, y á estas horas se halla por esos campos de Dios, donde permanecerá hasta mañana á las doce del día. Pero si he podido engañar de ese modo al capitán Ferrarais, he tenido que renunciar á engañar del mismo modo á los embajadores españoles y á Olivero. Ahora bien, si D. Jaime Olivero sale de su palacio á la primera señal de alarma, si corre á los cuerpitos de guardia españoles, escalonados desde la puerta Saint-Denis hasta la Bastilla, si se mete en la Bastilla, cuya guarnicion le es adicta, corremos gran riesgo de salir derrotados en nuestro plan, porque, no debo ocultarlo, la canalla de los arrabales obedece la voz de Olivero, como los soldados suizos á sus sargentos, y si ese populacho, con el que cuento mucho para dar creces al entusiasmo, nos vuelve la casaca, la causa real se verá medio perdida.

—Yo conozco un medio muy sencillo de obviar ese inconveniente, dijo Pampelonne.

—Os advino, replicó Brissac, pero no emplearé ese medio hasta el último extremo. El triunfo del rey será mucho más completo, si los embajadores y Olivero son prisioneros nuestros, que si nos deshacemos de ellos á estocadas. Así, pues, señores, yo respondo del éxito, si se me responde de los tres hombres en cuestion, si me respondeis de que, gracias á vuestra vigilancia, Olivero no saldrá de sus departamentos. Bailío de Clermont, ¿conoceis perfectamente, no es cierto, la habitación donde se acuesta maese Olivero?

—La conozco.

—¿Tiene muchas salidas?

—Dos.

—¿Nada más?

—Nada más.

—Pues bien, partid, señor, y que cada uno de vosotros se ponga de centinela á la puerta de esas dos salidas. Si van á dar algun aviso al español, impedid el paso; si el español quiere salir, intimidadle; y si quiere obligaros, dejadle tendido á vuestros pies.

—Bien! dijo Pampelonne, me gusta esa claridad en las órdenes que recibo.

—¿Y el duque de Fera y D. Diego?

preguntó Clermont.

—Aquí es donde el capitán La Gazette me hubiese prestado un gran servicio, respondió Brissac; con su ausencia pier-

de una magnífica ocasion, porque, señores, ejecutando bravamente vuestra consigna, habreis hecho más que yo por Su Majestad. No estando aquí el capitán La Gazette, he encargado á dos compañeros que hagan en casa de los embajadores lo que vosotros hareis en casa de Olivero. Adios, camaradas, démonos las manos, porque si corro riesgo de ser asesinado esta noche, vosotros todos, no lo oculto, tenéis probabilidades de ser degollados en los puestos que os confío.

—Así sea, dijo riendo Pampelonne; todo será placer.

—Amen, respondió Clermont en el mismo tono.

Brissac dejó á los dos partidarios para regresar al Louvre; Pampelonne y Clermont volvieron á tomar, casi corriendo, el camino de la embajada.

—Esperadme ahí, dijo el Bailío al caballero, luego que hubo entrado en su habitación, voy á saber noticias de nuestro hidalgo: entre tanto, examinad nuestras pistolas, cargadlas con dos balas, y escoged dos buenos y sólidos cuchillos que ocultaremos debajo del jubon. Quiero que nos degüellen, según la espresion pintoresca de Brissac; pero deseo que no lo hagan muy cómodamente.

—Así lo espero, respondió Pampelonne. Id pronto; cuando volvais, todo estará dispuesto.

Se necesitaba nada ménos que esta peligrosa aventura para que el Bailío pudiese en juego toda su energía. El corazón atrevido de este bravo caballero se complacia tanto en las emociones brillantes, que por un momento el amor cedió su puesto á la gloria. Clermont no se hacia ilusiones sobre los terribles peligros que iba á correr; debía pensar, y pensaba que Olivero, servido en su palacio por una banda de lacayos fieles, seria inevitablemente advertido al primer rumor que indicase que Brissac hacia traicion á la Liga. Desde entonces, no era un hombre sorprendido en su sueño á quien se trataba de detener, sino á diez, á veinte, á cincuenta ó cien hombres, que acudirian en socorro de su amo; era el palacio entero de la embajada el que se trataba de tener en jaque durante un tiempo casi indeterminado. Ciertamente el plan de Brissac parecia formado á la ligera; pero sin embargo, ¿cómo suponer que un general tan reflexivo y que tan difícil papel desempeñaba en la empresa, habia de fiarlo todo á la casualidad sin haber calculado ántes sus probabilidades favo-

—Dirás que vas de parte del señor Olivero... ¿Has oido hablar del señor Olivero?

—El embajador de España; ya sé quién es.

—Bien: dirás al posadero, siempre en nombre del señor Olivero, que te dé cuenta de la mision del caballero Rodriguez y del tártaro.

—¿Del caballero Rodriguez y del tártaro? repitió el chico. ¿Qué significa eso?

—Lo sabrás cuando él te lo diga, y volverás á este mismo sitio, donde te esperamos... Despáchate.

—¿Qué lentitud! murmuró Clermont apenas partió el mensajero.

—No consiste todo en ir de prisa, amigo mio, se necesita llegar. Ya vereis cómo cae en el lazo el posadero.

Pampelonne decía bien; al cabo de media hora volvió el chico, y refirió de cabo á cabo lo que sabemos. No pudiendo pagar el gasto que habian hecho las dos damas, habian sido arrastradas de viva fuerza, colocadas en la litera y conducidas á prision. Rodriguez y el tártaro habian maneado este asunto con tanto vigor como inteligencia.

—Gracias, dijo Pampelonne pagando al mensajero y despidiéndole, mientras Clermont daba tormento á su perilla con sus crispadas manos.

—Tenemos una dicha insolente, dijo Pampelonne, porque ahora La Gazette nos dirá lo demás.

—¿Las dos damas! murmuró el Bailío; ¿qué dos damas son esas?

—¿Aun cuando haya tres, aunque haya seis! ¿qué nos importa, con tal que entre ellas esté la señorita de Tarare? Volvamos á la embajada para recibir allí á La Gazette, y tomad un aire risueño en vez del tétrico semblante que tenéis.

Ya se sabe por qué nuestros partidarios esperaron en vano á La Gazette, y su impaciencia se tornó muy pronto en ansiedad cuando vieron aparecer á Rodriguez sin el tártaro. Clermont se entregaba á accesos de rabia, y Pampelonne le calmaba difícilmente. —¿Qué tenéis que temer! decía: nuestro normando os reemplaza, y os reemplaza con ventaja, porque vos no podriais ménos de cometer alguna imprudencia. Guardaos bien, sin embargo, de preguntar á Rodriguez...

—¿Y quién os asegura que La Gazette no haya sido alejado, que no le han metido en algun rincón? ¿Quién os asegu-

ra que Olivero no ha insultado ya, ó no va á insultar, tan pronto como pueda, á esa noble jóven á quien yo solo puedo proteger y defender?...

—Ta, ta, ta, respondió Pampelonne, ¿tomais á los normandos por estúpidos? yo salgo garante de La Gazette.

Al siguiente día la misma ansiedad, y para colmo de desgracia, David habia empeorado, no podia hablar. Clermont queria insultar cara á cara á Olivero y preguntarle con espada en mano qué habia hecho de la señorita de Tarare. Pampelonne concluyó al fin por persuadir á su amigo, diciéndole:

—Puesto que sois tan indócil, puesto que por una culpable impaciencia queréis hacer traicion abiertamente á la causa del rey, echando á perder el plan de Brissac y el nuestro, haced lo que gustéis; pero acordáos bien de esto: tan pronto como deis ese escándalo, me levanto la tapa de los sesos de un pistoletazo, á fé de caballero.

Clermont conocia á su amigo, y sabia que era hombre de palabra; resignóse, pues, y se contentó con enfadarse con Pampelonne, que le agradeció este benévolo rencor.

Al otro día, habiéndose aliviado el Rifodé pudo dar algunas esplicaciones y dijo á Clermont que la señora de Thomassin acompañaba á Elena. Entonces Pampelonne lanzó una carcajada, esplicándose la ausencia de La Gazette con el hallazgo inesperado que acababa de hacer. Pero el silencio del capitán era inexplicable, á no ser que, como supuso David, La Gazette mismo estuviera vigilado. Estas noticias permitieron respirar á Clermont y le hicieron tener paciencia.

Pampelonne se aprovechó de esta mejor disposicion de ánimo de su compañero, para inducir activamente á Brissac en la via política en que se habia lanzado. En este terreno todo marchaba bien; el rey habia ratificado la palabra de sus dos partidarios, y prometido el baston de mariscal de Francia al gobernador de Paris, quien, por su parte, tomaba las medidas más inteligentes para engañar á la Liga y conducir á Enrique IV á Nuestra Señora, y despues al Louvre. El día del golpe de mano no estaba fijado sin embargo; la guarnicion española ocupaba puntos importantes, de los que era preciso desalojarla; y se habiese dicho que Olivero preveia alguna traicion, según lo que se multiplicaba para estender